

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 5 de Enero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.583.

## El tratado con los Estados- Unidos

*Dificultades para la ratificación.—La cláusula de arbitraje*

New-York 17 Diciembre 1884

Sr. Director de «El Día».

Siento tener que decir a V. que mis temores respecto á la ratificación inmediata de nuestro tratado de comercio con los Estados- Unidos, por las Cámaras de Washington, tienen cada día mayores probabilidades de confirmarse. Aun prescindiendo de la oposición de los numerosos adversarios del tratado, la circunstancia de terminar el actual Congreso, por limitación, dentro de dos meses y medio, y el deseo manifiesto de los demócratas de evitar todo debate que pueda provocar otro respecto á la tarifa, asunto que quieren dejar íntegro al nuevo Congreso, hará que el tratado quede en suspenso hasta principios de 1886, puesto que las nuevas Cámaras no se reunirán hasta Diciembre de 1885. Esto es lo que lógicamente puede y debe esperarse hoy, dada la situación actual de las cosas aquí.

Claro está que tanta demora envuelve un verdadero perjuicio para nuestras provincias ultramarinas, puesto que la cosecha próxima, que empieza ahora, y tal vez la siguiente, tendrán que seguir pagando aquí los fuertes derechos de importación con que están gravados sus azúcares; y en su consecuencia, haría bien el Gobierno en suspender el derecho de exportación que pagan en Cuba, tributo siempre absurdo y perjudicial, pero positivamente abrumador y suicida tratándose de un artículo que no puede competir en precio con el de otros países, á causa de las muchas y excesivas gabelas con está recargado directa ó indirectamente.

La suspensión del derecho de exportación, siquiera sea temporalmente y hasta tanto se ratifica el tratado, algo aliviará al productor por mas que produzca alguna baja en los ingresos; pero preciso es tener presente que mayor baja produciría la vigencia del tratado si esta fuese inmediata: además no me parece mucho pedir, el pedir eso, cuando el «Diario de la Marina», de la Habana, dice lo siguiente bajo el epígrafe de «Buena noticia».

«Sabemos por conducto digno de todo crédito y con relacion á indicaciones auténticas del señor ministro de Ultramar, que en el departamento de su cargo se trabaja activamente con el objeto de normalizar la situación del Tesoro de esta isla, y que se tiene la seguridad de que en breve serán satisfechas todas las obligaciones que pesan sobre el mismo».

Si tan buena noticia tiene realmente algun fundamento, y no queda reducido todo ello á una de tantas cosas como se escriben un día para olvidarse al siguiente, y el ministro de Ultramar ha descubierto la solución de la cuadratura del círculo, que es á lo que equivale hoy poner al Tesoro de Cuba en condiciones de poder pagar «todas las obligaciones que pesan sobre el mismo», las dificultades quedarán vencidas y Cuba se levantará de nuevo, pero eso es preciso verlo.

Con satisfacción hemos visto insertado en el tratado un artículo para someter al

arbitraje cualquiera diferencia á que pueda dar lugar la aplicación ó interpretación de aquel.

Esto es un triunfo para nuestro amigo y compatriota D. Arturo de Marcoartú, á cuya incausable gestión en pró de tan civilizador principio creo que se debe la inserción de dicho artículo.

Como es sabido, él fué quien en 1872 ofreció un premio de 1.500 duros para el autor de la mejor Memoria que se presentara tratando del arbitraje internacional, y á su gestión se debe ahora el que se haya hablado y escrito al presidente de la República y á su secretario de Estado por corporaciones y sociedades de la Paz, y que también se dirigiesen á Mr. Foster para que en el tratado se insertase la cláusula en cuestion, como entiendo que se hizo por indicación de los Estados- Unidos.

Hasta otro día, es de V.—R. Hérques.

2.000 duros

por el texto del Tratado.

El «Times» de Nueva-York, publica la historia, por demás interesante, de cómo se procuró el texto del tratado comercial entre España y los Estados- Unidos.

El «Times», trató de proporcionarse en Washington el texto del tratado. Pero como estaba convenido entre ambos gobiernos que el texto no se haría público, sus esfuerzos fueron inútiles. Entonces descubrió y siguió «una pista que le llevó á ponerse al habla con un caballero de Madrid», á quien telegrafió enseguida, á las once de la noche del jueves 4, en estos términos:

«Telegráfeme si puede obtener texto tratado y cuánto cobra».

A la noche siguiente recibió el «Times» la contestación en estos términos:

«He obtenido texto. Telegráfeme si bastará extenso extracto: de lo contrario inmensamente largo. Designe banquero que pague el cable. Para mí dos mil pesos».

El director del «Times» voló á la oficina del banquero Mr. August Belmont, obtuvo de él órden de pago para los banqueros sus corresponsales de Madrid, y telegrafió al caballero de los dos mil duros:

«Envíe todas partes esenciales tratado hasta ocho mil palabras. Weisswiller y Bauer le pagarán dos mil pesos y el cable. Urgente telegráfeme texto esta noche. Que todo esté transmitido domingo medio día. Cada palabra por el cable cuesta tres pesetas 30 céntimos.

No tardó el colega en ver su redacción la primera cuartilla del tratado, y para colmo de apuros, «en castellano». Toda aquella tarde y noche se trabajó furiosamente en la recepción, traducción, impresión y corrección de la avalancha de palabras que transmitía sin cesar el cable, y á la mañana siguiente salía «The Times» hecho un brazo de mar y pegaban un estallido sus principales colegas, eclipsados por esta vez.

Habana 5 de diciembre.—La situación económica en el mismo estado de gravedad, habiéndose abierto los pagos correspondientes al mes de agosto con el préstamo de los 400,000 pesos oro, facilitados

por el Banco español de la isla de Cuba, cantidad que ha sido una pequeña ayuda á las cajas del Tesoro; pero este no puede, sin embargo, hacer frente á todas las atenciones pendientes de pago del espresado mes, que ascienden próximamente á un millon 700,000 pesos.

Los esfuerzos, tanto del gobernador general, como del intendente de Hacienda, para hacer menos penosa la triste situación por que hoy atraviesa el país, son titánicos, y creo que podrán salir airosos de tan dedicada misión con la ayuda prometida de nuestro paternal gobierno, que tanto se afana y está haciendo por estas provincias.

La cuestión principal es poder conllevar con algunos auxilios de la metrópoli, y contando con la recaudación de los impuestos que aquí han quedado, esta terrible crisis que indudablemente desaparecerá con las reformas dentro de un plazo que no escenderá de todo el año próximo de 1885.

Para ello han menester estas autoridades el apoyo incondicional del gobierno y los auxilios que puede enviarles; de lo contrario, durará y hasta empeorará la situación económica.

Un suceso escandaloso y que tiene consternados á los habitantes de esta capital, ha sido el llevado á cabo por diferentes juegos de «Nanigos», que trabaron formal acción en la calle de Corrales, esquina á la de Anton Recio, en la noche del 26 de noviembre último.

La acción, según comunicó que los vecinos de aquellas calles dirigen al «Diario de Marina», duró buen rato; los proyectiles clavados en las mamposterías y puertas de las casas limitrofes son testigos irrecusable de lo ocurrido y del natural temor y sobresalto que se apoderó de los vecinos.

Mucho podríamos referir, dicen de las escenas desagradables que estamos condenados á presenciar los que residimos en este barrio; en el mismo punto en donde aquella noche tuvo lugar el suceso relatado, diariamente se reúnen grupos de hombres conocidos por sus pésimos antecedentes, sin que nadie les moleste, empujando esas reuniones lances terribles ó bien la confabulación de planes para ejecutar hechos justiciables.

Esto prueba una vez mas lo necesario que se hace en esta ley de vagos, para limpiar de una vez esta plaga terrible que todo lo invade.

En Madruga fue asesinado el jefe del partido Union Constitucional don Cristóbal Torres, habiendo sido herido don Zacarias Sanchez de un machetazo en la cabeza, pudiendo escaparse de la muerte por pura casualidad.

El juez municipal procedió inmediatamente al esclarecimiento del hecho, aunque escaso éxito; mas por fortuna la benemérita guardia civil pudo aprehender á dos presuntos autores del hecho y dos cómplices, continuando sus averiguaciones.

En la tarde del día 2 fué mortalmente herido don Jesús Quintola Cuesta, en los instantes en que se hallaba conversando con otros dos individuos en el Parque Central, peseo el mas concurrido de la

buena sociedad habanera.

La temperatura sube en el Norte de Europa; en todos los demás puntos ha bajado.

En Francia hace mucho frio y el tiempo indica que habrá nevadas. El día 25 nevó un poco en Paris por la mañana, pero por la tarde fué bastante buena.

Telegrafian de Lion con fecha del 24:

«Ha caído una copiosa nevada en la region del Ródano. Desde la terrible nevada del año 1823, nunca como ahora se ha notado tanta cantidad de nieve.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas en muchos puntos. La nieve que cubre la tierra tiene un metro de espesor y en algunos puntos un metro y cincuenta centímetros.

En el departamento del Loira, la situación es mas grave todavía. En la parte alta del mismo hay un espesor de nieve de dos metros. Varios correos han quedado sepultados en la nieve, pero se les ha podido socorrer á tiempo.

En la Auvernia, la circulación está interrumpida en diferentes puntos en las vias férreas.»

Se dice que la Reina de Inglaterra pasará algunos días en Mediodía de Francia, en compañía de la duquesa de Albany.

Escriben de Melbourne con fecha del 25:

«La Tasmania y el Queensland se han adherido á la proposición del primer ministro del Estado de Victoria, de asociarse á la protesta contra las anexiones de Alemania en el mar Pacífico.

La Nueva Gales del Sud y la Australia del Sud no han prestado todavía su adhesión.

La prensa de Australia en general manifiesta viva indignación por haberse enarbolado en Nueva Guinea la bandera alemana.

En un memorandum que ha presentado el primer ministro de Victoria al gobernador de este Estado, espresa dicho ministro la mayor sorpresa por lo que ha pasado, á pesar de las formales seguridades dadas por lord Derby, y se muestra muy disgustado de que el gobierno inglés no atiende mejor las aspiraciones de las colonias.»

Una escena trágica ha ocurrido recientemente en la parte oriental de Ungría.

Un ministro protestante, acompañado de su esposa y un niño hijo de entrambos, se dirigía en trineo de Krasnisota á la inmediata aldea de Kisonka. Una manada de lobos hambrientos les seguía. La madre, sobrecogida de terror, dejó caer el niño que sostenía en sus brazos, y el padre, al ver el hijo de su corazón entre los lobos, saltó del trineo para salvarlo. Trábose una lucha terrible entre los lobos y el airado padre quien consiguió matar á dos de sus agresores, pero al fin no tardó en ser dominado y vencido por los carnívoros animales, que le devoraron á él y á su hijo.

Entretanto el trineo seguía su camino

con la gran velocidad que le comunicaban los asustados caballos. La pobre madre, presa de un terror pánico, dió á luz prematuramente una criatura muerta, y esta prueba terrible, unida á la continua agonía que iba padeciendo la mísera señora, la ocasionaron la muerte antes de que el trineo llegase á su destino. Toda la familia pereció, pues, en el trascurso de una hora.

El martes último los habitantes de la pacífica villa de Calella fueron testigos de un asesinato y un suicidio que llenaron de alarma á toda la población. El trágico suceso se refiere así:

Un joven hijo de un albañil de aquella villa se llevó de la casa paterna 900 duros, de los cuales entregó 600 á la familia de su novia. La noticia del robo se hizo pública, y la madre de la novia, persona de toda probidad, devolvió los 600 duros y despidió al novio.

Otra hija de esta familia tenía relaciones con un joven del vecino pueblo de San Pol, el cual tomó cartas en el asunto, diciéndole que él se hacia solidario del despido que había recibido ya que en la familia no había ningun hombre, pues solo eran la madre y tres hijas.

No hubo de sentarle muy bien la ratificación del despido ya que amenazó de muerte á las pobres mujeres y al novio de una de ellas, llevando á efecto el atentado el día que hemos dicho.

Al anochecer se presentó en el café, pidió un azucarillo y al salir á la calle encontró á su ex-novia en compañía de una hermana que se dirigian á su casa, en donde estaban la madre y la hermana menor. Al verle con actitud amenazante echaron á correr para su casa perseguidas por el agresor, una vez allí cerraron la puerta del cancel y con el alboroto salió el novio de la hermana de un cuarto contiguo, al cual acribilló á puñaladas, dejándole cadáver.

Pretendia despues dirigirse á las habitaciones interiores para consumir nuevos crímenes en las infelices mujeres, probando con tiros de revolver de abrir la puerta de las habitaciones donde se encerraron, lo que no pudo efectuar por haber acudido á los gritos de auxilio la guardia civil y gran número de vecinos que lograron apoderarse del criminal.

Este, seguramente antes de que pudieran atarle, acabó la obra disparándose un tiro de revolver que le dejó cadáver.

El juez instructor de Arenys acudió inmediatamente para instruir las oportunas diligencias, que seguramente habrán terminado por un acto de sobreesamiento por muerte del agresor.

De una doble y terrible desgracia da cuenta un periódico de Valencia en los siguientes términos:

«La imprudencia de un hijo ha costado la vida á su madre, y él ha resultado herido. En una cueva de las que hay en Paterna habitaba un matrimonio con un hijo de 17 años. Este adquirió, no sabemos como, un proyectil de cañon procedente del campamento de Paterna. En la mañana del viernes y delante de sus padres, se entrena en sacar la espoleta del proyectil, á fin de extraer la pólvora. La falta de experiencia produjo la inflamacion de la pólvora y el estallido del proyectil, que dejó cadáver á la madre y herido al hijo. El padre que tambien presenciaba la operacion salió ileso.

La cueva ofrecia un desgarrador aspecto

al presentarse en la misma las autoridades locales, y mas tarde el Juzgado de Serranos.

El joven fué conducido al Hospital de esta ciudad.

Recordamos que no es la primera vez que esto ocurre. Las autoridades militares debieran proceder siempre á recoger los proyectiles que se disparan en los ejercicios al blanco, de donde parece que procede el que ha causado las desgracias, segun se decia entre los vecinos».

En la esposicion que los agricultores de Valladolid dirigen á las Cortes, se pide ante todo la revision del tratado de comercio celebrado con los Estados-Unidos, y para el caso de que no pudiera llevarse á efecto, los esponentes solicitan lo siguiente:

«1.º Un aumento en los derechos de introduccion sobre los trigos extranjeros procedentes de naciones con las cuales no haya convenios.

2.º Una prima de esportacion á los trigos y harinas españoles.

3.º La rebaja en las tarifas de ferrocarriles para los cereales, vinos y demás artículos, estableciendo la unidad por tonelada y kilómetro, equiparando las harinas á los trigos, y desterrando y prohibiendo esas tarifas especiales y combinadas que actualmente aplican las empresas con tanto daño de la produccion y del comercio.

4.º La supresion de los derechos de consumo que hoy pesan sobre los cereales.

5.º La del impuesto equivalente á la sal, en cuanto gravita á la contribucion territorial.

6.º La de toda tributacion sobre los ganados destinados á labor de la tierra.

7.º La reforma de la contribucion que hoy afecta la colonia, equiparandola á la del subsidio.

8.º Y por último, la reforma de las cartillas evaluatorias, rebajando los tipos que hoy las sirven de base, á los precios que verdaderamente tienen los granos, aplicando la reforma desde el próximo ejercicio de 1885 á 1886».

Este documento lleva firmas de la diputacion provincial, el ayuntamiento, liga de contribuyentes, junta de agricultura, centro mercantil, agricultores y viticultores, comerciantes, industriales, propietarios y representantes de la prensa.

Pocos dias antes de Noche Buena suele ofrecer Londres, entre tantos otros espectáculos curiosos, uno verdaderamente original y característico: la comida ó la cena («á thieves supper») de los ladrones.

Es este un banquete «oficial» y público, generalmente espléndido y suntuoso, que se ha verificado este año hará cuatro ó cinco dias, en un salon de «Little Wild Street.»

El salon estaba adornado al efecto con banderas y dísticos alusivos. Los convidados eran 200, elegidos entre la flor y nata de Saint Giles y Whitechapel. Pero como todo banquete, y especialmente todo banquete inglés, debe tener un presidente, presidia el acto... Sir Ford North individuo del Tribunal Supremo, y hallaban presentes el lord alcalde de Londres, comisarios é inspectores de policía, jefes de las cárceles.

La fiesta ha sido de las más cordiales. El presidente y el lord alcalde dirigieron al auditorio palabras de paz, felicitando á los comensales por su excelente aspecto y comportamiento; un carcelero gracioso

pronunció brindis humorístico, y un ladrón anciano, cargado de años y de gloria, agradeció visiblemente con motivo á los altos personajes que habian honrado con su presencia tan conmovedora solemnidad.

La ceremonia terminó al son del himno «God save the Queen», cantando un coro por todos los asistentes, de pié y con la cabeza descubierta.

Todo esto parece grotesco y hasta criminal. ¡La sociedad honrada fraternizando con los ladrones y los asesinos, y representada en tan extraña fiesta precisamente por aquellos á quienes confió la mision de defenderla!

Y, sin embargo, la «comida de los ladrones» es uno de los rasgos de la sociedad inglesa mas dignos de imitacion. Tiene por objeto atraer la atencion pública hácia los esfuerzos de la asociacion filantrópica que espera á los criminales á la salida de las prisiones, les invita á comer ó á almorzar y les propone los medios de regenerarse ofreciéndoles trabajo. Los ladrones asistentes al banquete anual son del número de los regenerados.

Segun una memoria del director de la Asociacion, de 16.718 detenidos en las prisiones de Londres y puestos en libertad durante el año de 1883, 12.427 aceptaron el almuerzo salvador dispuesto en los alrededores de las cárceles. El secretario de la Asociacion usa un magnifico reloj de oro, regalo de un ladrón, á quien él mismo trajo al camino de la honradez.

## Gacetilla

**Tristísimas son las noticias** que nos comunica hoy el telégrafo sobre los temblores de tierra en Andalucía. Los habitantes de aquella rica region, están consternados bajo el peso de la inmensa desgracia que les aflige.

El Sumo Pontífice ha dado muestra de su augusta munificencia, disponiendo á la vez se hagan rogativas para impetrar del Cielo que cesen los terremotos, causa de las incalculables desgracias que lamentamos.

La abnegacion y el sacrificio son remedios para reparar, en parte, los males causados; la oracion es medio recomendado por la Santidad de Leon XIII, para que cesen los terremotos que amenazan convertir en ruinas ricas y populosas ciudades andaluzas.

El peligro es naturaleza que acobarda al más osado: sólo las virtudes cristianas saben inspirar el deber de afrontarlo.

Démos, pues, muestra de ese valor heroico, postrándonos á los piés del Altísimo para implorar misericordia.

Tal vez será el socorro que más estimarán los que sobrevivan á la catástrofe.

**Los periódicos andaluces dicen** que la cosecha de aceite de este año es de las mejores que se han conocido, pues además de ser abundante reúne buenas condiciones.

Parece que ofrece dificultades encontrar envases para encerrar el aceite por las grandes existencias de dicho artículo, que aún se conservan del año anterior.

**Ayer por la tarde cayeron** algunas lluvias, acompañadas de granizo, que se repitieron á eso de las 9 y media de la noche.

**Ha sido nombrado Vicario** de la parroquia de San Francisco, el Presbítero D. Pedro Seguí y Huguet, en reemplazo de D. Sebastian Lozano.

**El día 20 del actual tendrá lugar**, segun acuerdo del Ayuntamiento y en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, el acto de fallar los expedientes de escepcion del servicio militar activo, formados por los mozos del actual Reemplazo.

**Durante el sábado y domingo** últimos, el pueblo de Fornells vióse en extremo concurrido por vecinos de los pueblos del interior de la Isla, atraídos por la novedad de hallarse fondeada en aquel puerto la fragata de guerra española «Carmen».

**En la noche de ayer terminó** en la parroquia de Sta. Maria, la solemnidad de 40 horas celebrada con motivo de año nuevo, segun es costumbre en dicha iglesia.

Todos los cultos han revestido gran solemnidad, predicándose al anochecer de los tres dias la divina palabra. Por el interior del templo tuvo lugar ayer la procesion de reserva, á cuyo acto asistió gran concurso de fieles.

El templo estaba iluminado con notable profusion de luces habilmente combinadas.

**Durante la semana anterior** fondearon en el puerto de Ciudadela procedentes de Barcelona los pailebotes «Nueva Estrella» y «Rápido» y salieron para dicha capital el buque de igual aparejo «Gaatea», para Cartagena «La Estrella», para Mahon la «Nueva Juanita» y para Argel el laúd «Los Amigos»; quedando además despachados para la capital del Principado la «Marina» y el «San José».

**Procedente de Mazagan**, despues de una feliz navegacion, fondeó el 29 de Diciembre último en el puerto de Barcelona, el bergantin-goleta «Vencedor» de la matricula de Ciudadela y de la propiedad de nuestro apreciable amigo el conocido armador D. Francisco Amengual.

**Mañana es el día señalado** por el Excmo. é Ilmo. Obispo de esta Diócesis, para que los católicos de esta Isla puedan ganar el Jubileo concedido por Su Santidad Leon XIII, con motivo de haber sido halladas en Compostela las reliquias del glorioso Santiago Apostol, Patron de España.

En la seccion correspondiente publicamos las condiciones exigidas para ganar la citada Indulgencia plenaria.

**Ha sido nombrado Presidente** de la sociedad EL RECREO D. Manuel Beltran dueño del acreditado establecimiento de La Vid, siendo obsequiado anoche con una serenata.

**Segun cálculos aproximados**, hechos por Mr. Preece, existen en los Estados Unidos, de América, 90.000 focos eléctricos de arco-voltáico que se encienden todas las noches. Dicho señor tuvo ocasion de ver en su reciente viaje á New-York, alumbrado eléctricamente el trayecto comprendido entre el Hotel Windsor y el embarcadero de la Compañia Cuvard (unos 6 kilómetros y medio); mientras que á su llegada á Londres ob-

servó que la distancia de 4 kilómetros, que media desde la estación Euston hasta la de Waterloo, no estaba alumbrada por ningún foco eléctrico, viniendo á demostrar, dice, estos datos, el mayor adelantamiento de los Estados-Unidos sobre Europa en esta materia.

Leemos también que el alumbrado por arco-voltáico es el que goza de más favor en dicha República, para el de las calles, paseos, y grandes locales, estando muy en boga para alumbrar el interior de las habitaciones el sistema incandescente, siendo muchas las sociedades que lo explotan, entre ellas la compañía Edison que tiene establecidas gran número de estaciones centrales. La más notable de éstas, es la primera que se fundó en New-York, el 3 de Setiembre de 1882, y que desde entonces sólo ha experimentado dos horas y media de extinciones ocasionadas por negligencia de los operarios.

Esta estación da luz á 587 abonados que gastan 12764 lámparas; la corriente eléctrica está disponible día y noche, y su coste es el mismo que tenía el gas cuando se inauguró la competencia entre ambos alumbrados, cuyo coste era de 33 céntimos y medio el metro cúbico. Desde entonces, y por efecto de lucha tan desigual, el gas ha reducido su precio á 25 y medio céntimos el metro cúbico.

Por último, hablado Mr. Préece de la influencia que tiene el alumbrado eléctrico sobre moralidad y seguridad pública, dice que, según palabras del Jefe de policía de New-York, cada foco eléctrico instalado equivale á la supresión de un «policeman».

Los anteriores datos que hemos extractado de un periódico francés, son una prueba de la aceptación, cada día creciente, que va tomando el alumbrado eléctrico en los Estados-Unidos.

Y lo que ocurre en los Estados-Unidos más pronto ó más tarde ocurrirá también en todos los grandes centros de población, porque el alumbrado eléctrico tiene grandes ventajas sobre el gas, y éstas ventajas no pueden ser desconocidas y por lo mismo aprovechadas en todas partes donde se deja sentir la influencia de la civilización.

**En Londres se ha vendido un libro impreso en 1459, por la enorme suma de 129.000 francos con la circunstancia que Mr. Thorold, que lo poseía, lo había adquirido en París hace ocho años, por 12 000 reales.**

**Los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor «Nuevo Mahonés» son los siguientes:**

PARA ALCUDIA

D. Antonio Cardona; Antonio Ruiz; Francisco Ventura; Antonio Juan; Agustín Marqués; Juan Ferrer; Gabriel Vizcaino.

PARA BARCELONA

D. Emilio Hédiger, Jhon Clach; José Fargas; Antonio Rayá; Crispin Hernandez; Narciso Abraham y esposa; José P. Gimenez; Amalia Montende; Juana Girone; Gracia Perez; Josefa Moreno; Filomena Fibla; Juan Comellas; Antonio Salord; Francisco Salas; Luis Rodriguez; Rafael Guarino; catorce soldados.—Total 39

**Hé aquí una estadística curiosa:**

Sesenta y seis presidentes tuvo la Convención nacional francesa en fines del siglo pasado, y de ellos

22 fueron puastos fuera de la ley.

16 fueron guillotinado.

3 se suicidaron.

13 sufrieron la deportacion.

6 murieron en la cárcel.

4 murieron locos en Bicette.

Y solo 2 concluyeron sus días en su casa rodeados de sus familias.

**Ahora que se anuncia que este invierno será riguroso, bueno será tener presentes los que no lo fueron.**

En 1172 la dulzura del invierno permitió que los árboles se cubrieran de hojas: las aves formaron nidos y tuvieron sus pueñuelos en Febrero.

El año 1289 no tuvo invierno.

En 1421 los árboles florecieron en Marzo, y la viña en Abril. Las cerezas maduraron en Abril y las uvas en Mayo.

En 1538 los jardines se cubrieron de flores en Enero.

El año 1572 presentaba los mismos fenómenos que el año 1172.

En la Pascua de 1585 hubo espigas.

Los años 1607, 1609, 1613 y 1617 no tuvieron invierno.

No hubo hielos, ni nieves en 1659 y en 1692.

Finalmente, la temperatura suave del invierno de 1781, de 1807 y de 1822 se citan como excepcionales en todos los tratados de meteorología.

El año de 1866 fué el de la gran inundación del Sena.

**Hé aquí un procedimiento sencillo para la elaboración del alcohol de castañas:**

«Después de secas, se descortezan y se echan en agua para cocerlas. A medida que la cocción avanza, el agua se colora y disuelve el principio azucarado de las castañas. Después se deshacen en la misma agua y se deja que el líquido experimente la fermentación alcohólica.

Por fin se destila el líquido y resulta un alcohol de buenas cualidades. Los residuos se emplean para alimentar á los animales.

Cien litros de castañas dan ocho litros de alcohol de primera calidad.»

**Durante el periodo del año 1880 á 1884 se ha exportado por varias fábricas de España para América la enorme suma de 61.072.400 barajas ó naipes, que, vendidas á 2 reales cada una, dan la respetable cifra de 12 148.800 reales vellón.**

**Hé aquí otro caso que demuestra los funestos resultados que pueden provenir de dejar solos á los niños.**

Unos vecinos de la calle de la Alegría (San Gervasio) salieron á sus quehaceres, dejando en casa dos niños de corta edad, entretenidos en sus juegos infantiles, que fueron por cierto funestos, pues dieron por resultado que muriera el menor de ellos ahogado por una cuerda que le había enredado el otro en el cuello.

**La larga serie de estudios, profundos y concienzudos, de medicina humana y comparada, hechos por el doctor Zulinski para aclarar los efectos normales del humo del tabaco, no han podido ser más concluyentes.**

Ha demostrado que, aparte de la «nicotina» hay otro principio activo, la «cotidina» y además óxido de carbono y ácido

hidrocianico, tóxicos todos que de una manera lenta y paulatina, pero progresiva, van infectando el organismo humano y el de los demás seres animales con que ha experimentado; aumentando la proporción nociva, altamente deplorable, la naturaleza del tabaco y la manera de quemarlo. En efecto los tabacos de menos color son los menos fuertes, y por lo tanto los más aceptables; y además si el fumador se sirve de aparatos que dejan pasar el humo á través de una capa de agua, reduce de este modo los efectos perniciosos al minimum.

Con cuanta razón dejamos consignado en otros números, que si bien, la no existencia de tabaco en los estancos, irrogaba grandes perjuicios á la Hacienda, eran grandes los beneficios que la salud pública obtenía.

**Los padres escolapios, que se consagran gratuitamente á la enseñanza de la juventud, cuentan en España con los siguientes colegios, profesores y discípulos.**

Cataluña: colegios 11; religiosos 226, discípulos 4.222.

Aragón: colegios 13; religiosos 255; discípulos 4.650.

Castilla: colegios 14; religiosos 255 discípulos 7.199.

Valencia: colegios 6, religiosos 93; discípulos 3.098.

Isla de Cuba: colegios 2; religiosos 93; discípulos 725.

Irland-Vanneau, par Fontenay (Deux-Sèvres), 3 juillet 1877.—Espero del empleo del «Hierro Bravais» una verdadera resurrección, porque desde que lo uso cada día hace un mes, he obtenido ya en mi salud y en la de mi hija anémica los mejores resultados. Sirvase V. enviarnos unos frascos —Boineaud, Teofile, Carpuisero.

En todas las farmacias. Exigir la firma «R. Bravais», impresa en rojo.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 3.—10'16 n.

Coméntase mucho la acusación enérgica que ha dirigido el Sr. Isasa, fiscal del Tribunal Supremo, combatiendo el acta de Córdoba apoyada por los amigos del Sr. Romero Robledo. Votaron en contra del acta los fusionistas y los amigos de los Sres. Silvela y Bugallal, absteniéndose de votar unos 60 diputados de la mayoría.

Probablemente el lunes próximo tendrá lugar en el Senado, una sesión secreta sobre el asunto del señor conde de la Romera.

Madrid 3.—10'30 n.

D. Claudio Moyano ha pronunciado en el Senado un concienzudo discurso, examinando la cuestión universitaria en el terreno puramente académico, sintetizando los cargos formulados desde que ocurrieron los hechos á que dieron lugar el discurso del Sr. Morayta. Dicho señor Moyano dijo que hubiera guardado silencio, si creyera que con el acto que estaba realizando favorecía á los revolucionarios.

Madrid 3.—10'35 n.

A causa de las copiosas nieves, han debido detenerse en Alsásua los

trenes de la línea del Norte. Les han sido enviados, por medio de un tren de socorro, los correspondientes viveres.

Tampoco hoy se ha reunido la Diputación provincial de Madrid por efecto del retraimiento de los fusionistas que se niegan á que les presida el conde de la Romera.

Asegúrase que ha dimitido el señor Isasa.

Madrid 3.—10'40 n.

Ha producido grandísima alarma en Londres una explosión de dinamita ocurrida en una estación del ferrocarril subterráneo. Créese que los fenianos son los autores de este atentado.

4 p. 59'65.

Madrid 4.—9 m.

Continúan los temblores en varias ciudades de Andalucía.

El Gobernador civil de Granada telegrafía al Gobierno desde Alhama, que se han hundido 22 calles, habiendo sido hallados 302 cadáveres y resultando 280 heridos.

Madrid 4.—8'15 n.

Los diputados por las provincias de Granada y Málaga piden al Gobierno que se abra un empréstito de dos millones de pesetas para remediar las desgracias ocurridas en aquellas provincias con motivo de los temblores de tierra.

El ministro de la Guerra, general Quesada, ha dispuesto marchen fuerzas á los citados puntos con tiendas de campaña para que sirvan de albergue á los vecinos que han quedado sin hogar.

Madrid 5.—10'45 m.

La prensa publica una sentida allocución á los españoles reclamando socorros á causa de los terremotos ocurridos.

En Málaga ha sido desalojado el Hospital por temor de derrumbamientos. Continúan las oscilaciones. El vecindario de Málaga y Granada continúa acampado en las calles. Es indescriptible el aspecto y situación de aquellos vecinos.

El Nuncio ha entregado en nombre del Papa cuarenta mil pesetas.

La suscripción iniciada por el Consulado inglés asciende á cuarenta y cinco mil pesetas.

Madrid 5.—12 m.

Son desconsoladoras las noticias que van llegando de Andalucía siendo muchísimas las familias que se encuentran muertas de hambre y de frío. Refiérense hechos heroicos llevados á cabo por las Hermanas de la Caridad y la Guardia civil. Se ha dispuesto por Su Santidad Leon XIII se hagan rogativas para que cesen los terremotos. Nuestro augusto Monarca y el Gobierno hacen toda clase de esfuerzos para aliviar en lo posible la triste situación de aquellos desgraciados vecinos. Causan horror las noticias que van llegando.

**Bolsa de Barcelona.** 3—4'00 l.

4 p. 00 ciento int. . . . .	60'360
4 p. 00 Exterior. . . . .	60'700
4 p. 00 amortizable. . . . .	76'000
B. H. de Cuba. . . . .	86'500
B. Hispano Colonial. . . . .	41'120
Crédito Mercantil. . . . .	45'500
Banco de Cataluña. . . . .	22'250
F.-C. de Barcelona á Fran- cia. . . . .	56'120
F.-C. del N. de España. . . . .	111'750
Orenses. . . . .	25'000
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 00. . . . .	62'150
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo. . . . .	46'870
Acciones Nortes, Obligaciones francias y Orense cupon cortado.	

**Seccion Religiosa.****Santo de hoy.**

S. Telesforo papa y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Belem en S. Francisco.

Mañana, Epifanía del Señor, ó Adoracion de los Santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltazar. Se celebra con toda solemnidad en la parroquia de San Francisco de Asis, á las diez la misa mayor con sermón que dirá el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro. Por la tarde, á las tres solemnes Vísperas, luego la popular procesion por el distrito, terminando con Te-Deum y Villancicos cantados por la escolanía mientras se adora por los fieles el Niño Jesus.

En la parroquia de Sta. María, tambien la misa mayor será solemne en honor del Misterio, predicando D. Antonio Pons Pbro. Por la tarde solemnes vísperas y santísimo rosario.

En la del Carmen, igualmente sermón de la Epifanía, en la misa mayor, á cargo del propio Sr. Cura-párroco, despues adoracion del Niño y canto de Villancicos. A la tarde solemnes vísperas y rosario.

En las Concepcionistas, con motivo del gran Misterio la misa mayor de las ocho será solemne, como tambien por la tarde vísperas y demas Oficio.

En este dia puede ganarse la Indulgencia plenaria, que nuestro S. P. Leon XIII se ha dignado conceder á todos los fieles españoles, con motivo de haberse encontrado en Compostela de Galicia los verdaderos restos del Apostol Santiago nuestro Patron y sus dos discípulos San Atanasio y San Teodoro. Para poder ganar dicha indulgencia se requiere, previos los sacramentos de Confesion y Comunión, una visita á la parroquia iglesia de Sta. María, en donde estarán espuestas las venerandas Reliquias del gran Santiago.

**Santo de mañana.**

La Adoracion de los Santos Reyes.

**SERVICIO DE LA PLAZA**

PARA EL DIA 6 DE ENERO DE 1885.

Jefe de día el Sr. Coronel del Regimiento Infanteria de Mindanao D. Carlos Campana.

Parada, Hospital y proviciones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

**Movimiento del Puerto.**

Despachados el 5

Para Ciudadela pail. «Nueva Juanita», pat. B. Píris, con 6 trip. y maderas.

**ANUNCIOS.****Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 1.º Enero de 1885.

Ha de constar de 22.000 billetes,

al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.128, importantes 1.606.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	250.000
1 de . . . . .	125.000
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
20 de 5.000 . . . . .	100.000
500 de 1000 . . . . .	500.000
600 de 800 . . . . .	480.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	20.000
2 id. de 5.500 para el premio segundo . . . . .	11.000

1.128 . . . . . 1 606.000  
Mahon 1.º de Enero 1885.—El Administrador. Diego de la Torre.

**Subasta**

El dia 3o de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en la calle de Deyá de esta Ciudad, señalada con el num. 2, con todos sus accesorios. Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llumesanans inmediato á la carretera de S. Clemente.

Los titulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría de dicho D. Francisco Andreu.

**PARA ALQUILAR**

Lo está la casa calle de S. Alberto n.º 18 Informarán en la misma.

**Agenda de Bufete ó Libro de memorias para 1885.**

Se han recibido en la imprenta de este periódico y se hallan de venta al precio de seis y diez reales vellon el ejemplar. Contiene ademas de: santoral, una tabla de reduccion de monedas francesas á las españolas y viceversa, extensas tablas del sistema métrico decimal: reduccion de monedas extranjeras á pesetas y céntimos: tarifa de los ferrocarriles de España: Guia de Madrid, etc., etc.

Es de gran utilidad no solo para el comercio sino tambien para particulares.

**PARA BARCELONA**

Saldrá el dia 6 del corriente la goleta SAN JAIME, su patron don Francisco Leon, admite carga y pasajeros, y lo despacha D. Jaime Marqués, de este comercio.

**Pérdida**

La persona que hubiese encontrado una aguja de pecho con dos diamantes y la entregue en esta imprenta, ademas de las gracias recibirá una gratificacion.

**TEATRO**

Compañía Lirico Italiana

Funcion para mañana Martes

6 Enero 1885

1.º de Abono . . . . . 5.ª Serie

Se pondrá en escena la ópera bufa en 3 actos

**LE****PRECAUZIONE**

Se empezará á las ocho en punto

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

# PASTA PECTORAL

## DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

### REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS TOS

CATARROS, RONQUERAS, ETC. POR CRÓNICOS QUE SEAN FACILITANDO SIEMPRE LA ESPERANZA

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la abitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

**Trages para caza**

Se han recibido en EL BAZAR CANET un surtido de panas francesas propias para dichos trajes, los que se construyen á la medida á los siguientes precios.

Trage completo. . . . .	35 Pesetas
Cazadora suelta. . . . .	20 »
Pantalon. . . . .	11 »
Chaleco. . . . .	6 »

Se hallan de muestra algunos tipos en el

**BAZAR CANET**

Calle Nueva 32

**LA NEW-YORK**

COMPANÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY)

FUNDADA EN 1845

Sistema mutuo á primas y contratos fijos. Los asegurados son los únicos dueños del capital-garantía y de todos los beneficios.

Capital-garantía el 1.º de Enero de 1884: 287 millones de pesetas. Exceso del activo sobre el pasivo: 26 millones.

Beneficios anuales repartidos en 1883: 12 millones y medio.

Desde su fundacion, en 1845, hasta el 1.º de Enero de 1884, ha emitido más de 186.000 Pólizas, asegurando en ellas casi tres mil millones de pesetas (2.877.824.400).

Ha recibido en primas . . . . . 598 millones.

Ha recibido en interés . . . . . 152 —

Ha pagado por contratos vencidos. . . . . 173 —

Ha pagado en beneficios y precios de rescate. . . . . 198 —

Direccion en Europa: Paris Boulevard des Italiens 16.

Direccion especial en Cataluña: Barcelona calle Ancha 13.

Agente en Mahon: D. Juan C. Parpal.